INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATO GJ 058 DE 2023

1. **NOMBRE CONTRATISTA: IT & SECURITY CONSULTORES LTDA**

2. **OBJETO:** "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE 2200 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIMALWARE Y DE SEGURIDAD ENDPOINT: KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS SELECT CON SOPORTE POR UN AÑO PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO. ALCANCE EL OBJETO: RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE 2.200 LICENCIAS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY SELECT POR UN (1) AÑO CON SOPORTE. SOPORTE TECNICO AVANZADO. SERVICIO DE INSTALACIÓN, MIGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE 1 AÑO. CAPACITACIÓN AL ADMINISTRADOR DE RED, TÉCNICOS DE SOPORTE Y FUNCIONARIOS DE SISTEMAS. SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REMOTO Y EN SITIO ILIMITADO EN HORARIO 8 X 5 CON TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 2 HORAS.".

3. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ML ($130.769.100) IVA INCLUIDO**

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO PARA LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE SERÁ DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.**

5. **FECHA DE ACTA INICIO: día veintinueve (29) de septiembre de 2023.**

6. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: día veintinueve (29) de septiembre de 2023**

7. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ML ($130.769.100) IVA INCLUIDO**

<u>INFORME ADMINISTRATIVO</u>

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

AMPLIACIONES: SI: ___ ___ NO: ____X___

ADICIONES: SI: _____ NO: _X___

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI_____ NO __x___

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES: Durante el mes de Octubre del año 2023 y el mes de octubre del año 2024 el contratista ha cumplido a cabalidad con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES
De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos adquiridos o que los elementos cuenten con especificaciones diferentes el contratista hará el cambio de los mismos.	Las licencias del software kaspersky endpoint security select fueron instaladas por el contratista de forma correcta. El licenciamiento del software kaspersky endpoint security select fue entregado con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato. El contratista entrego la cantidad de licencias del software kaspersky endpoint security select indicada en el contrato.
Entregar los datos telefónicos para los servicios de soporte y mantenerlos debidamente actualizados durante todo el plazo de soporte, especificar contacto el procedimiento para solicitar el servicio.	El contratista ha cumplido con el soporte presencial o remoto cuando se le ha requerido.
Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan de	El contratista cumplió con los parafiscales.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES
acuerdo con el procedimiento que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente	

INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO DE COTIZACION	NUMERO PLANILLA	TOTAL, PAGADO DEL PERODO
2023/09/06	**7894865352**	$ 1**4.640.200**

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

CLASE	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO			ASIGNACIÓN DEL RIESGO		MONITERO Y REVISIÓN	
	No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	Pascual Bravo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	REVISIÓN	MONITOREO

Administrativos.	1	No firma del contrato y acta de inicio por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	Porque el CONTRATISTA se rehusó a firmarlo, Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	**Supervisor acompañado de la juridica**	**durante el plazo de perfeccionamiento**
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	2	Desequilibrio contractual por cambios normativos, tributarios o económicos.	Ocurre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que implique la destinación de mayores recursos, o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas. Riesgo que asume el Pascual Bravo o el CONTRATISTA dependiendo quien es la parte afectada con el cambio.	X	X	**Supervisor**	**Durante el plazo del contrato**
	3	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, antes, durante y posterior firma del acta de inicio. Riesgo que asume el CONTRATISTA y se mitiga mediante garantía contractual		X	**Supervisor**	**Durante el Plazo del contrato**
	4	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Cláusula de Indemnidad contractual Decreto 1082 de 2015.		X	**Supervisor**	**Durante el Plazo del contrato**
	5	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las facturas y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste coordinar con la supervisión la elaboración de las facturas de acuerdo con lo manifestado en el contrato.		X	**Supervisor**	**Durante el Plazo del contrato**

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance del contrato: El contratista ha cumplido con el servicio de soporte y licenciamiento del software del antivirus y su apoyo para su correcto funcionamiento a partir del mes de septiembre del año 2023 contratado por la institución.

 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

 El contratista entregó el licenciamiento de kaspersky endpoint security select en la Institución Universitaria Pascual Bravo". con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato y las cantidades indicadas en este. También ha brindado su apoyo y soporte cuando se le ha requerido

 * Se relaciona informe con evidencias y anexos del contrato GJ 058 DE 2023

MARCA DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
KASPERSKY	Renovación y ampliación de la licencia de Software antimalware y de seguridad Endpoint: Kaspersky Endpoint Security for Business Select, para estaciones, servidores de archivo, equipos portátiles y dispositivos móviles. Con 1 año de vigencia del licenciamiento y actualizaciones. **INCLUYE SOPORTE TECNICO AVANZADO** Servicio de instalación, migración, capacitación y acompañamiento durante 1 año. Capacitación al administrador de red, técnicos de soporte y funcionarios de sistemas. Soporte técnico preventivo y correctivo remoto y en sitio ilimitado en horario 8 x 5 con tiempo de respuesta máximo de 2 horas.	2200	$ 49.950	$ 109.890.000
SUBTOTAL				**$ 109.890.000**
IVA				**$ 20.879.100**
TOTAL				**$ 130.769.100**

El contratista hace llegar la factura electrónica cobro de venta Numero ITSC 2288 En el mes de Octubre.

- Porcentaje de ejecución física del contrato es del 100 %

kaspersky

Certificado de licencia

ID de licencia: 302C-230927-231725-540-1330

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO IU
CALLE 73 73A-226, MEDELLIN, Antioquia, Colombia

Nombre del producto	Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum
Localización	Latin America Edición
Volumen de licencia	2500 Usuarios
Descripción de licencia	2500 Nodos
Fecha de licencia	2023-09-28
Tiempo de expiración	2024-09-29 00:00:00 UTC
Tipo de licencia	Renewal Plus
Código de producto	KL4708DAXF9

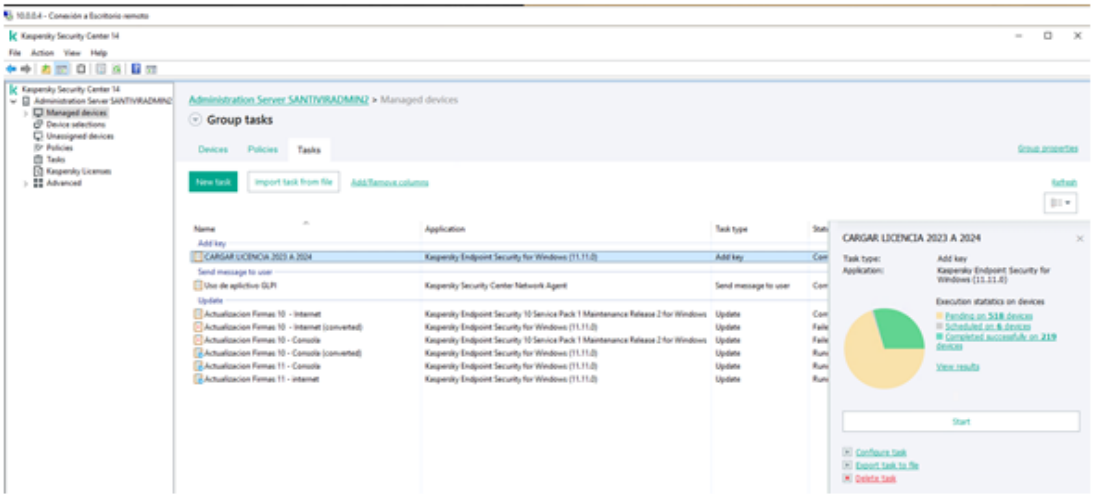
REVENDEDOR : IT & Security Consultores Ltda.
Dirección: Carrera 80 # 30 – 10 050031 Medellin ANT Colombia
Contactos de ventas: IT & Security Consultores Ltda, Calle 37 # 79-17 Oficina 201 Medellin – Colombia gvargas@its-consultores.com. (054) 604.45.41

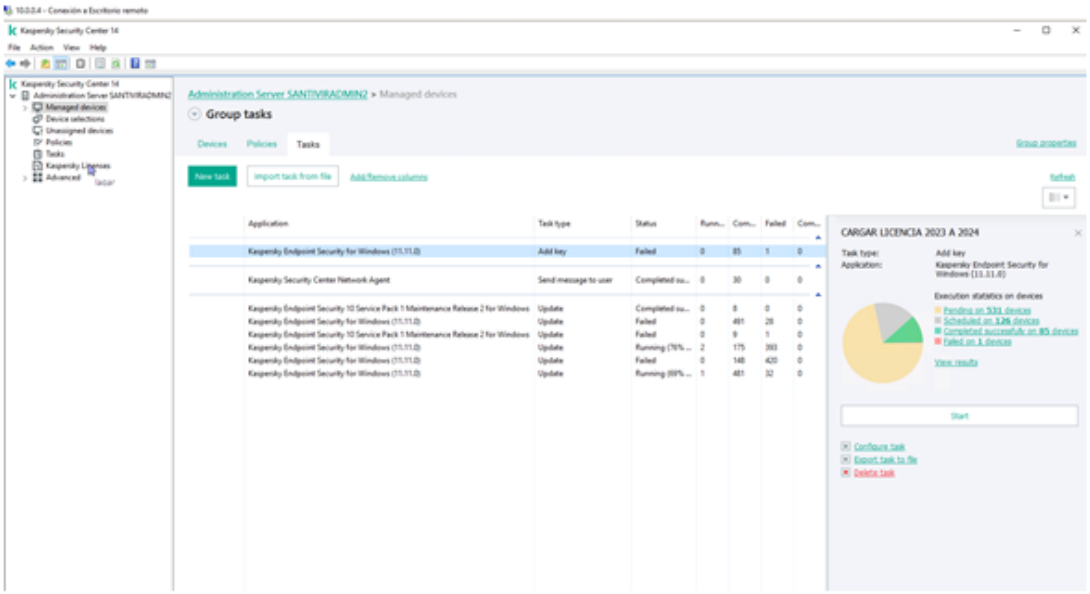
DISTRIBUIDOR : ADISTEC Colombia S.A.S.
Dirección: Av.Calle 127 No.13, 54, Of. 101, Bogota, Colombia Bogota Colombia
Contactos de ventas: www.adistec.com
Tel: +57 1 6156033

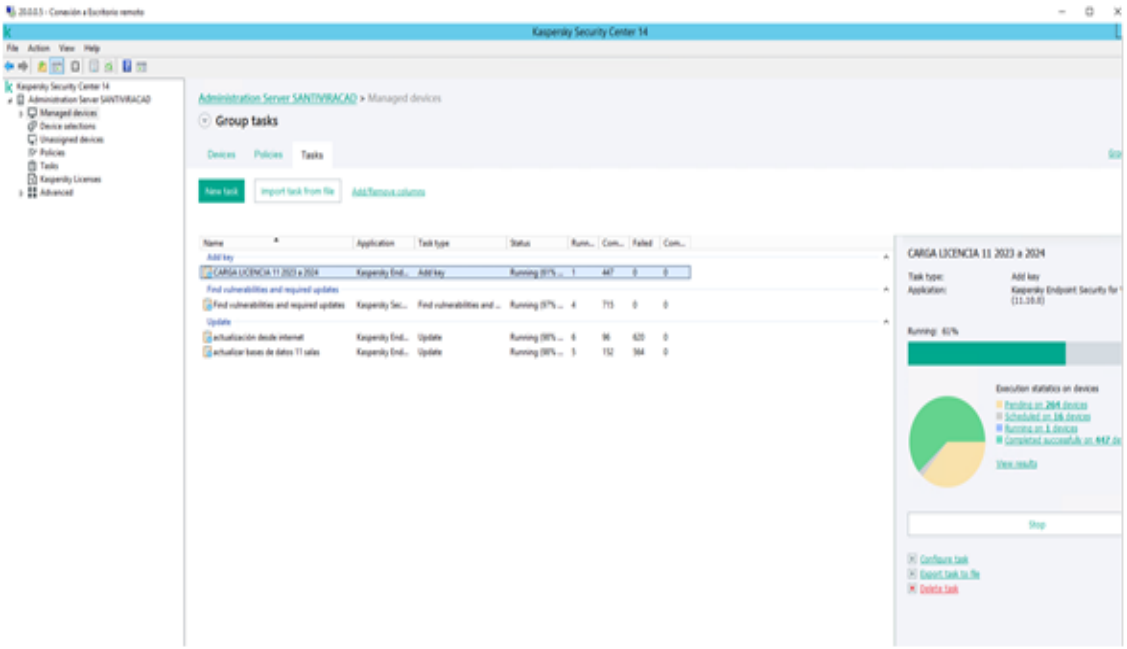
Solicitud de soporte: www.adistec.com
Tel: +57 1 6156033

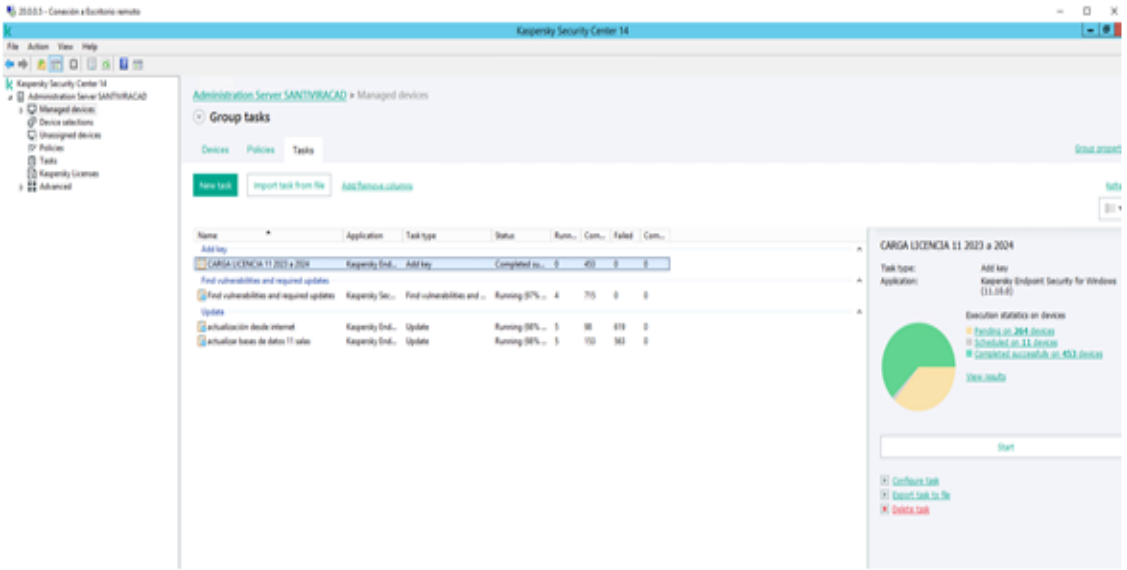
OFICINA LOCAL : Kaspersky Lab Solucoes Seguras Brasil Ltda.
Dirección: City of São Paulo, State of São Paulo, at Avenida Queiroz Filho, 1700, tower A, rooms 801, 802, 803 and 804, Vila Hamburguesa, Zip Code 05319-000
Contactos de ventas: sales@kaspersky.com
Solicitud de soporte: http://support.kaspersky.com

Se despliega paquete de instalación en las consola administrativa y de salas






Kaspersky Security Center 14
Administration Server SANTIVIRACAD > Managed devices
Group tasks
Devices
Policies
Tasks
New task
Import task from file
CARGA LICENCIA 11 2023 a 2024
Task type:
Application:
Running: 61%
Execution statistics on devices
View results
Stop
Configure task
Export task to file
Delete task


Kaspersky Security Center 14
Administration Server SANTIVIRACAD > Managed devices
Group tasks
Devices
Policies
Tasks
New task
Import task from file
CARGA LICENCIA 11 2023 a 2024
Task type:
Application:
Execution statistics on devices
View results
Start
Configure task
Export task to file
Delete task

keswin_12.3.0.493_en_aes256.exe

PASCUALBRAVO Equipos 2023-2024.key

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO (Valor del contrato inicial más sus adiciones en caso de que existan)	$130.769.100
VALOR ADICIONADO:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$130.769.100
VALOR TOTAL CON ADICION CONTRATO:	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO (Valor que se ha causado hasta la fecha)	$130.769.100
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA (Valor que efectivamente ha recibido el contratista como pago desde la suscripción del contrato)	$ 130.769.100
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA (Valor de la cuenta de cobro entregada como anexo para el presente informe)	$ 0
SALDO DEL CONTRATO (Valor total del contrato menos valor total ejecutado)	$ 0

Relación de los pagos realizados – deberá indicar

Registro Presupuestal	No. Factura	Fecha de la Factura	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)	Fecha de pago
11949	ITSC 2288	2023-10-04	2023-10-20	$130.769.100	2023-10-30

INFORME JURÍDICO

MODIFICACIONES:

PRORROGAS:	SI: ___ ___	NO: __X_____
ADICIONES:	SI: _ ____	NO: _____X___
MODIFICACIONES:	SI: _____	NO: ____x___
SUSPENSIONES:	SI: _____	NO: ____x__
REINICIOS:	SI: _____	NO: _x____

Debe contener el detalle de:

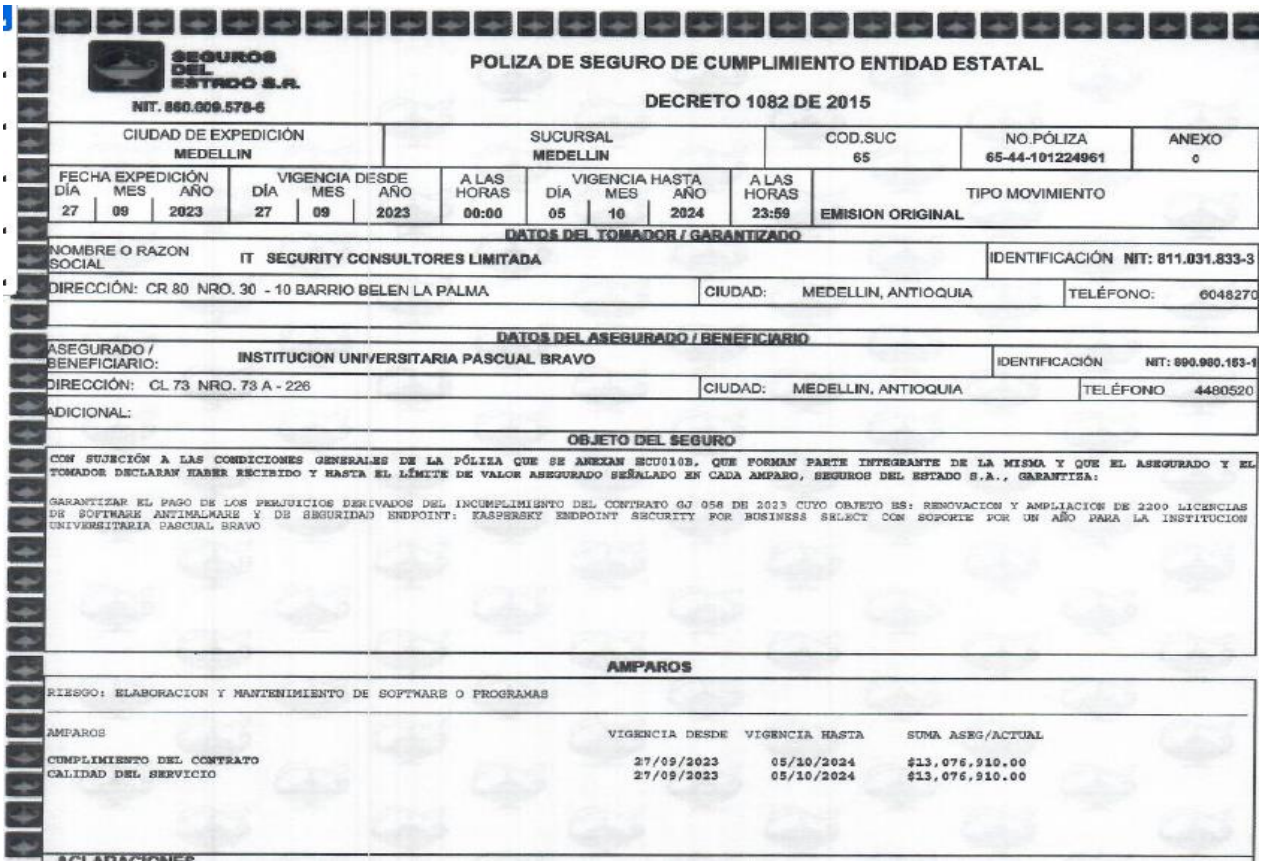
- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. El contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes. El contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.

El CONTRATO GJ 058 DE 2023 REQUIRIO POLIZA.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
		Calidad del servicio	27/09/2023	05/10/2024	13.076.910
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27/09/2023	05/10/2024	13.076.910
		Cumplimiento			
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros			
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)					
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**	
		Calidad del servicio			
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
		Cumplimiento			
		Pago de Salarios y Prestaciones			

		Sociales, otros			



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101224961	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	09	2023	27	09	2023	00:00	05	10	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
IT SECURITY CONSULTORES LIMITADA		NIT: 811.031.833-3
DIRECCIÓN: CR 80 NRO. 30 - 10 BARRIO BELEN LA PALMA	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 6048270

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		NIT: 890.980.163-1
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 73 A - 226	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO 4480520
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

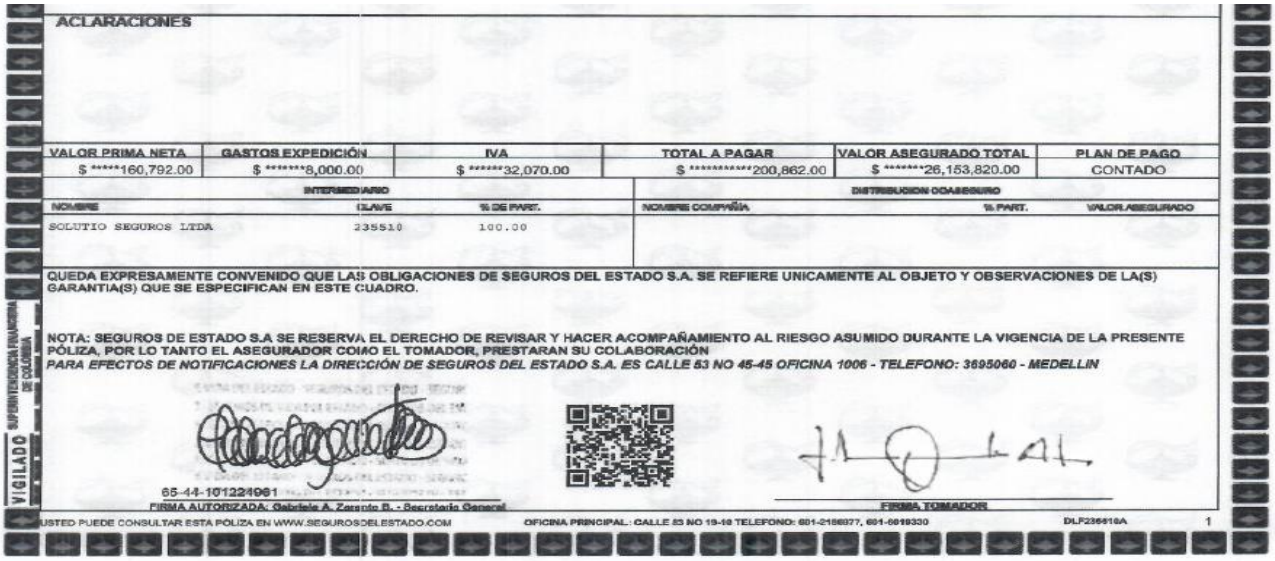
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SCU010D, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GJ 058 DE 2023 CUYO OBJETO ES: RENOVACION Y AMPLIACION DE 2200 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIMALWARE Y DE SEGURIDAD ENDPOINT: KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS SELECT CON SOPORTE POR UN AÑO PARA LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2023	05/10/2024	$13,076,910.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2023	05/10/2024	$13,076,910.00



ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****160,792.00	$ *******8,000.00	$ ******32,070.00	$ **********200,862.00	$ *******26,153,820.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOLUTIO SEGUROS LTDA	235510	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101224961

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 53 NO 13-10 TELEFONO: 601-2186077, 601-6019330 DLR236610A 1

ajustada al perfil solicitado. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: GARANTÍAS.** De conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.1., y 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015, las garantías en la contratación deben cubrir el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extra contractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas. De conformidad con este estudio, para la presente contratación se exigirá el cubrimiento de los siguientes riesgos, con una cualquiera de las garantías señaladas: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**. Cubrirá al Pascual Bravo de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Este amparo comprende además siempre el pago de las multas y de la cláusula

penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato **por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y un (1) año más. CALIDAD DEL SERVICIO:** cubrirá al Pascual Bravo de los perjuicios derivados por la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe en cumplimiento del contrato y se constituirá **por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y un (1) año más**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CESIÓN Y**

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA** ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ML ($130.769.100) IVA INCLUIDO

Por lo anterior se firma en l mes de 30 octubre del año 2024

Original firmado
JOHN JAIRO PIZARRO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor

Proyectó: Sol Beatriz Jaramillo Giraldo Cargo: Apoyo a la oficina de tecnología e informática	Revisó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado	Aprobó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado

Firma:	Firma:	Firma: